



Comunicado a la opinión pública

No más violencia en Guapi

De la noche a la mañana el municipio de Guapi se está viendo sometido a la zozobra a raíz de situaciones violentas. Cada vez los hechos atroces son más frecuentes y asombrosos. Los hechos más recientes:

El 29 de octubre del año en curso en la vereda de Temuey, municipio de Guapi, costa pacífica del Cauca, en medio de una riña entre dos transeúntes fue baleada una mujer quien instantáneamente falleció a causa de recibir el proyectil en una zona fisionómica. Según se conoce la mujer estaba intentando separar a los hombres en medio del pleito.

El día siguiente, 30 de octubre, en horas de la mañana, una adolescente de 16 años mientras se encontraba desayunando en una fritanga en medio de su descanso escolar, fue abordada por su padrastro, quien según se escucha desde hace años venía abusándola sexualmente, hechos por los cuales el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se vio obligado a intervenir y mandarla donde una madre sustituta. Este hombre, al parecer por sentirse acusado por su víctima, tomó la decisión de atentar contra su vida, propinándole una serie de puñaladas en medio del transcurrir de una mañana comercial con fluidez de personas. En estos momentos la joven se encuentra muy grave de salud; el hombre está a disposición de las autoridades.

La Regional COCOCAUCA rechaza lo ocurrido e insta:

- a actores armados legales e ilegales de la zona, no abusar de su autoridad ganada por un arma, sino respetar la vida y solucionar conflictos a través del diálogo y la mediación pacífica.
- a la ciudadanía en general, respetar los derechos y la vida de los y las niños, niñas y adolescentes; extendemos el eslogan de la campaña "Niñas no objetos" de la Procuraduría General de la Nación y de la Institución en Educación para Derechos Humanos y Democracia (IDEDH - OEI) también a los niños; recordamos: los niños, niñas y adolescentes no están para complacer, sino para ser; los niños, niñas y adolescentes no están para ser explotados, sino para ser respetados; los niños, niñas y adolescentes no están para morir, sino para vivir según su proyecto de vida; los niños, niñas y adolescentes no están para marginar, sino para estudiar.
- también recordamos a la ciudadanía que no tiene el derecho de tomarse la justicia por su mano, porque violencia genera violencia, no soluciona; hay que entregar a los abusadores y delincuentes a las autoridades competentes.



- a los padres de familia que no cierren los ojos y que denuncien casos de abuso sexual, maltrato y violencia contra niños, niñas y adolescentes ante las autoridades competentes para el bien de sus hijos y hijas y el bien de la sociedad en general.
- al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), colegios, hogares, instituciones educativas, organizaciones y entidades para el bien de los niños, niñas y adolescentes, investigar y denunciar casos de abuso y maltrato de niños, niñas y adolescentes ante la mínima sospecha.
- a la Fiscalía Nacional que se investiguen casos de maltrato, abuso y homicidio y que se tomen las medidas jurídicas correspondientes que lleven al esclarecimiento y promuevan la justicia.

Guapi, costa pacífica del Cauca, 31 de octubre de 2018,

Regional COCOCAUCA